

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA		CÓDIGO: ED-F-27	VERSIÓN 3
	PLAN DE APOYO			FECHA: 18-09-2020
Área y/o Asignatura: matemáticas		Grado: 10°		Periodo: 2
Docente (s): Sandra Milena Goez Carrillo				
INDICADOR(ES) DE DESEMPEÑO:				
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza representaciones gráficas o numéricas para tomar decisiones en problemas prácticos. Utiliza la razón entre magnitudes para tomar decisiones sobre el cambio. 				
<ul style="list-style-type: none"> Calcula las razones trigonométricas en triángulos rectángulos, auxiliándose de ángulos de referencia inscritos en el círculo unitario. Modela fenómenos periódicos a través de funciones trigonométricas. 				
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el significado de las razones trigonométricas en un triángulo rectángulo para ángulos agudos, en particular, seno, coseno y tangente. Reconoce algunas aplicaciones de las funciones trigonométricas en el estudio de fenómenos diversos de variación periódica, por ejemplo: movimiento circular, movimiento del péndulo, del pistón, ciclo de la respiración, entre otros. 				
FECHA de Presentación	ACTIVIDAD A REALIZAR			
Desde el 26 al 30 de agosto.	Realizar un trabajo escrito con portada, introducción, en hojas de bloc y su respectiva carpeta, sobre triángulo rectángulos con 10 ejercicios resueltos sobre el teorema de Pitágoras, 10 ejercicios de medición de ángulos convertidos de grados a radianes, 10 ejercicios de medición de ángulos convertidos de radianes a grados, 10 ejercicios con su respectiva solución paso a paso de razones trigonométricas, 10 situaciones problema donde involucre las razones trigonométricas para la solución. Entregar el trabajo escrito en hojas de bloc, con su respectiva portada, introducción y conclusiones, entregarlos en carpeta.			
	Evaluación escrita sobre los temas de la consulta			
OBSERVACIONES:				
Para la presentación de la evaluación escrita deben contar con calculadora científica. La evaluación tendrá un porcentaje del 70% en la nota definitiva del plan de apoyo. La consulta tendrá un porcentaje del 30% en la nota definitiva del plan de apoyo.				